

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0450

SALTA, 30 de abril de 2015

EXPEDIENTE Nº 10.412/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el trabajo de Seminario de Integración de la alumna **BRACAMONTE, OLGA MERCEDES** – L.U.Nº 403.641 – de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 1991; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 84, obran los informes del tribunal evaluador designados mediante Resolución R-DNAT- 2014-1065 (fs. 23), aconsejando aprobar la propuesta del Trabajo de Seminario de Integración, tema del mismo y Directora;

Que en virtud de lo expresado y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º de la Resolución CDNAT-2003-234, aprobatoria del Reglamento vigente, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que, como Seminario de Integración, desea desarrollar la alumna **BRACAMONTE, OLGA MERCEDES** – L.U.Nº 403.641– de la carrera de Ingeniería Agronómica plan 1991 – titulado: **“DETERMINACION DEL CRECIMIENTO Y PARÁMETROS PRODUCTIVOS DE DOS ESPECIES COMESTIBLES DE HONGO OSTRA EN DIFERENTES SUBPRODUCTOS AGROFORESTALES”**.

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora del trabajo de Seminario de Integración la **ING. AGR. ANA ISABEL MASSIE**, docente de la cátedra Química Analítica de la Escuela de Agronomía

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, la recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Agronomía, para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, Directora, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES